

al año de mil novecientos uno; y enterada
 la Corporación, que el cargo ascendió -----
 a' peretas ----- 15.398'03
 y la data a' la de peretas ----- 12.717'52
 Resulta que aparece de existencia ----- " 2.680'51

Y en su vista, el Ayuntamiento acordó
 por unanimidad aprobar las referidas cues-
 tas municipales -

Y con tanto, se dió por terminada la
 Sesión, firmando la presente acta, lo que
 saber, de que certifico -

Regino Gueral

Anteriormente

Benito Garmida

José Manuel Sarawola

José Stegini

Presidente En la mui venida de Los a' quince
 de Regino Gueral de Junio de mil novecientos dos, se reu-
 nieron en el Ayuntamiento, bajo la Presiden-
 cia del Señor Alcalde don Regino Gueral y,
 los señores Regidores don Benito Garmida y,
 don José Amigós, con asistencia de los señores Concejales
 don Benigno Aguilar y don José M. Sarawola,
 quienes se expresan al margen y en presen-
 cia de mi el Secretario; y trató -
 lo que sigue:

Se dió lectura al acta de la sesión
 anterior, que fué aprobada.

Acto seguido, se dió lectura a la
 correspondencia oficial habida duran-
 te la semana; y queda enterada

la Corporación, acordando que conste así por acta.

Fino habiendo ningun asunto de interes de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente acta los Señores Concejales concurrentes de que certifico.

Regino Gueralde

José Manuel Lavaredo

Antonio Gueralde

José Aguirre

Presidente. En la universidad de San Andrés de Regino Gueralde y dos de Junio de mil novecien
Concejales, Dtos. dos, se reunió el Ayuntamiento
" Sr. D. Amate A., de la misma, bajo la presiden
" Sr. D. Gueralde cia del Señor Alcalde Don Regino
" Benigno Aguirre Gueralde y Alzate, con asistencia de
" Sr. D. Aguirre los Señores Concejales que figuran
" Sr. D. Lavaredo al margen y en presencia de
mi el Secretario; y trato los
asuntos que siguen:

Se dió lectura a la acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Después de la lectura a la correspondencia oficial, queda enterada la Corporación.

A continuación, el Señor Alcalde Presidente, manifestó a la Corporación la necesidad que había observado de la reconstrucción del Camino de esta a San Churruarín, que las puentes el que he dicho bastante destruido y será más fácil remediar, antes que se tuvieran mayores des-